CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18565
14 AGOSTO 2025 03:56 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 04 de agosto de cada año se celebra el "Día del Juez Peruano"

Que, dicha fecha de conmemora desde el año 1971, establecida por Decreto Ley 18918, expedido durante el gobierno del General de División EP, Juan Velasco Alvarado.

Que, se eligió la fecha del 04 de agosto para conmemorar el día en que el libertador Don José San Martín creó la Alta Cámara de Justicia, en 1821, que sustituyó a la Real Audiencia Española y constituyó el antecesor inmediato de la actual Corte Suprema de Justicia.

Que, en el sistema de impartición de justicia es el juez un actor principal, siendo que tiene el papel trascendental de impartir justicia, el cual busca brindar una solución institucional y justa a los conflictos que demanda la sociedad.

Que, asimismo los jueces se encargan de aplicar la norma de acuerdo a las necesidades sociales y las exigencias que se presenten en el tiempo, a su vez los jueces procuran aproximar la aplicación de la norma a la justicia a fin de obtener un fallo justo.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada uno de los jueces de nuestra Nación, que imparten justicia en nuestro país, al conmemorarse el 04 de agosto el "Día del Juez Peruano".

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a la máxima instancia de administración de justicia en nuestro país, la Corte Suprema de Justicia.

Lima, 04 agosto de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe